

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIAGRIC CIA. LTDA.**

En la Ciudad de San Gabriel, a los 27 días del mes de marzo del año dos mil veinte, a las 17:00 horas, en las oficinas, ubicadas en el Barrio Los Cipres, Avenida los Cipres.

ACCIONISTAS	N. DE ACCIONES	CAPITAL	PORCENTAJE
DIEGO ARMANDO CÁRDENAS DELGADO	600	600	60%
ALEX OSWALDO CÁRDENAS DELGADO	200	200	20%
JEFFERSON ESTEBAN CARDENAS DELGADO	200	200	20%
TOTAL	1000	1000	100.00%

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Alex Cárdenas en su calidad de Presidente de la Compañía y como Secretario de la Junta actúa el Diego Cárdenas en su calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía **DIAGRIC CIA. LTDA.**

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los Accionistas acogidos a la convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías vigente. Una vez constatado y verificado el quórum respectivo, se da lectura al orden del día, el mismo que contiene los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo económico 2019.**
- 2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente 2019.**

Puestos de esta forma los puntos del orden del día a tratarse en la presente Junta los accionistas reunidos de manera unánime los aceptan en los siguientes términos.

El Presidente de la Junta dispone que se proceda a conocer los puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondiente al periodo económico 2019.**

Con respecto al primer punto del orden del día y conforme a la documentación que se entrega a los accionistas de la Compañía reunidos y luego de las respectivas deliberaciones y explicaciones dadas por el Gerente General de la Compañía a las inquietudes de los accionistas sobre el contenido del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral correspondiente al

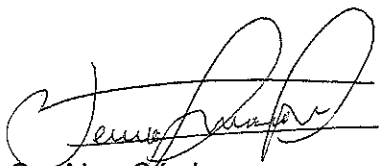
ejercicio 2019. Los señores accionistas por unanimidad resuelven aprobar en todas sus partes la documentación relacionada a este punto y que sean archivados en los libros sociales de la Compañía. En cumplimiento a la Ley y Reglamentos respectivos los accionistas reunidos dejan constancia que en la aprobación de estos documentos no votaron los miembros de los organismos administrativos de fiscalización y administradores de la Compañía.

2. Conocer y resolver sobre el informe de Gerente correspondiente al periodo económico 2019.

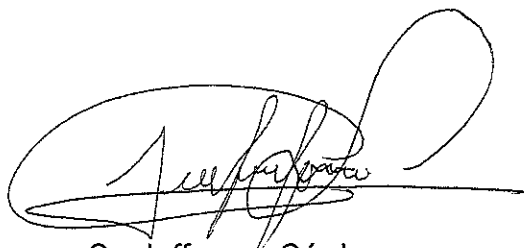
En lo relacionado en el segundo punto del orden del día el presidente de esta junta dispone al secretario proceda con la lectura del informe presentado por el Gerente General y una vez terminado y enterados los accionistas de la Compañía sobre sus contenidos la Junta resuelve por unanimidad aprobar en todas sus partes dicho informe correspondientes al ejercicio terminando al 31 de diciembre del 2019.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos acordados en el Acta de Junta, el Presidente concede un receso para la redacción de la respectiva Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al texto del Acta de la Junta, la cual es aprobada por unanimidad por la Junta de Accionistas, sin observación alguna concluyendo la presente junta a las 17h00 asistentes y secretario.



Sr. Alex Cárdenas
Accionista - Presidente



Sr. Jefferson Cárdenas
Accionista-Secretario



Sra. Diego Cardenas
Gerente General